

D. Antonio Diego Peláez Díaz, mayor de edad, abogado, provisto de NIF.52577481X, con domicilio en C/ Callejones del Perchel 4, oficina 1, en calidad de Secretario del Consejo de Administración de la Entidad Puerto Deportivo de Benalmádena, S.A.M., con CIF.A29791605, con domicilio en Avda. Juan Sebastián El Cano s/n de Benalmádena.CP. 29630. Málaga, mediante la presente,

CERTIFICA:

I.- Que según consta en el libro de actas del consejo de administración de esta sociedad, en la reunión de 29 de agosto de 2019, celebrada en Benalmádena (Málaga), en el Salón del Alcaldía del Ayuntamiento de dicha localidad, previa convocatoria a sesión y orden de 24 de agosto, cursadas y notificadas reglamentariamente a todos los miembros de éste, conforme al procedimiento previsto en los Estatutos Sociales y concurriendo a la sesión todos los miembros personalmente, se adoptó el siguiente acuerdo por mayoría, correspondiente al punto cuarto del orden del día:

Ratificación del Gerente en la persona de D. Manuel Jiménez Márquez y actualización de su sueldo, que queda en la cantidad de 52.864,32 € brutos anuales.

Y para que así conste, expido el presente certificado en Benalmádena, a 20 de noviembre de 2020.

